
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
--	---------------------------------	-------------------	---

Orden del día No. 17	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 11: 30 p.m
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: mayo 22 de 2025
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 13, 14, 15 de 2025

3. CASOS DE DOCENTES

3.1 Solicitud de año sabático

3.1.1. Jaime Hernando Peña Rodríguez, solicita año sabático a partir del segundo semestre de 2025, el producto entregable será un documento en forma de libro de texto diseñado para ser una herramienta educativa integral que permita a los estudiantes y docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, comprender y aplicar los principios económicos en contextos de decisión práctica.



4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1. Ingeniería Industrial

4.1.1.1. Lisandra Pineda Mendoza identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.067.280.395 y con el Código Estudiantil 20222015087, solicita el retiro por cambio de domicilio.

4.1.1.2. Deisy Lorena Tibocha Guataquirá identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.014.739.389 y con el Código Estudiantil 20242015030, solicita retiro por cambio de carrera se presentará a enfermería.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.1.1.3. Johan Sebastián Mendoza, identificado con el código estudiantil 20232015369, solicita el retiro no se siente a gusto con la carrera.

4.1.2 Ingeniería de Sistemas

4.1.2.1. Juan Pablo Smith Diaz Rojas identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.074.130.790 y con el Código Estudiantil 20242020104, solicita retiro por motivos personales.

4.1.2.2. Cristian Alejandro Fúneme Quito identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.056.074.503 y con el Código Estudiantil 20231020124, solicita el retiro por cambio de carrera.

4.1.2.3. Brayan Esteban Vega Velasco identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.025.533.853 y con el Código Estudiantil 20251020052, solicita retiro por cambio de carrera.

4.1.2.4. William Daniel Bonilla Arias del programa curricular ingeniería de sistemas con el código estudiantil 20251020061, solicita el retiro por motivos personales.

4.2 CANCELACION DE ASIGNATURAS

4.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.2.1.1. Mariana Hernández Corona, código estudiantil 20201025121, cancelar la materia de Ecuaciones Diferenciales del grupo 007-743, mi pareja Daniel Santiago Sánchez Rodríguez tuvo un accidente automovilístico el día 30 de marzo del presente año. Este motivo ha afectado notablemente mi rendimiento académico, sobre todo en la asignatura mencionada anteriormente. Él actualmente se encuentra en el programa PIR (programa Intensivo de Rehabilitación) de la clínica de la universidad de La Sabana.

4.2.2 Ingeniería Eléctrica

4.2.2.1. Brandon Ricardo Casas, código 20201007105, solicita cancelación de la asignatura paleontología, la cual cursa en la macarena en el programa de biología y se le dificulta el horario entre sedes.

4.2.3 Ingeniería de Sistemas

4.2.3.1. Yerzer Caballero Vega, código estudiantil: 20242020074, solicita cancelación de la asignatura Tecnología y Medio Ambiente, la cual cursa en la sede facultad tecnológica y tiene dificultades para desplazarse al final de clase a las 10 a.m. desde la sede ingeniería a la sede tecnológica.

- Laura Valentina Cubillos Acero - Código 20232020089, solicita cancelación de la asignatura economía, por motivos de salud es la asignatura que le ocasiona migraña.

4.2.4 Ingeniería Electrónica

4.2.4.1. Miguel Ángel Liberato Lizarazo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1021665182 y con código estudiantil 2022-1005146, solicita cancelación de las asignaturas Transformadores – Grupo 005-1 y Fundamentos de Circuitos Digitales – Grupo 005-2, por motivos de salud mental, tiene inscritas 6 asignaturas.

4.2.5 Ingeniería Industrial

4.2.5.1. Luisa Fernanda Torres González Código: 20192015064, solicita cancelación de la asignatura electiva Dinámica industrial 015 21, debido a que he decidido realizar mis prácticas laborales como parte de mi formación profesional en la carrera de Ingeniería Industrial. Actualmente, me encuentro en el último semestre y tengo todos los créditos académicos inscritos.



4.3 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

4.3.1 Maestría en Ingeniería

4.3.1.1. Daniela Bocanegra Florián, código: 20231196002 solicita inscripción y recibo de pago de la asignatura Tesis II.

4.3.1.2. Laureano Gómez Zabala código 20202028002, solicita desde la coordinación inscripción de trabajo de grado maestría II y recibo de pago de créditos que corresponda.

4.3.2 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.3.2.1. Pedro Pablo García Guzmán, código 20192395002, solicita inscripción y recibo de la asignatura Tesis II.

4.3.2.2. Leonardo Andrés Novoa, Código: 20191495017, solicita inscripción y recibo de la asignatura Tesis II.

4.3.3 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

4.3.3.1. Nelson Fernando Herrera código 20222268033, solicita inscripción y pago de la asignatura trabajo de grado.

4.4 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

4.4.1 Ingeniería Eléctrica

4.4.1.1. Julián David Cutiva Rincón, código 20231007080, solicita cancelación del semestre 2025-I por dificultades económicas y familiares que no le permiten desplazarse desde ciudad bolívar a la sede de la universidad, anexa certificada de residencia.

4.4.2 Ingeniería Industrial

4.4.2.1. Jesús Alejandro Camacho Sánchez, código estudiantil: 20221015095, solicita cancelación del semestre por viaje de estudios al exterior.

4.4.3 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

4.4.3.1. Sol María Romero Sierra, identificada con C.C. 1000256930, solicita cancelación del semestre por motivos de salud.

4.5. RECIBO DE PAGO DE MATRICULA

4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.5.1.1. Daniel Felipe Camacho, solicito la generación del recibo correspondiente a la cuota 3 del período 2020-1, C.C. 1022430243.

4.5.2 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

4.5.2.1. Karen Valentina González, código 20251094009, solicita reexpedición de recibo correspondiente a la 3 cuota de matrícula del semestre 2025-I.

4.6 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO

4.6.1 Ingeniería de Sistemas

4.6.1.1. Fernando Martínez Rodríguez director y Simar Enrique Herrera, jurado solicitan la distinción meritoria al trabajo de grado "Desarrollo de un sistema de reconocimiento de emociones para mitigar la deserción académica en las instituciones de educación superior (IES)", elaborado por Julio César Bernal Pineda, código: 20171020014 y Cristian Camilo Gutiérrez Gómez. Código: 20172020046.

El proyecto curricular envía terna de evaluadores conformada por: Sandro Javier Bolaños sbolanos@udistrital.edu.co

José Joaquín Bocanegra jjbocanegrac@udistrital.edu.co

Duván Andrés Téllez Castro duatellezc@udistrital.edu.co

4.7 PRACTICA EMPRESARIAL

4.7.1 Ingeniería Industrial

4.7.1.1. Juan Camilo Gutiérrez Bernal, código 20182015168, solicitud de aval para inicio anticipado de practica empresarial

4.7.1.2. Iván Santiago Solórzano Aponte, Cod.20192015035, solicita aval para empezar práctica en el mes de junio.



4.7.1.3. Kebyn Esteben Villa Castro, código 20192015038, solicita aval para iniciar práctica el 1 de junio, en la empresa Otis Elevator Company, y el cargo en el que voy a estar es de practicante de calidad. Acordamos con la empresa de iniciar prácticas a partir del 1 de junio, y este es el problema que estoy presentando con la universidad.

4.7.1.4. Un grupo de 23 estudiantes solicitan al Consejo de Facultad y al Coordinador del programa que se estudie la viabilidad de autorizar, de manera excepcional y por única vez, la expedición de avales académicos sin la cláusula restrictiva de fecha, para que podamos firmar contrato en los meses de junio o julio. Esta medida nos permitiría aprovechar las ofertas actuales y avanzar en nuestro proceso de formación integral, cumpliendo con los requisitos de práctica empresarial estipulados por el programa.

4.8. SEGUNDOS CALIFICADORES

4.8.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.8.1.1. Víctor Leonardo Cruz Garzón, código 20222025052, solicita segundos calificadores al parcial de primer corte de la materia Física 1 con el profesor Villamil de catastral.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.9 EXCLUSIÓN ESTUDIANTES DE PREGRADO

4.9.1 Ingeniería Electrónica

Exclusión dos estudiantes y poder aplicar al pagot.

5. GESTIÓN

5.1 MODIFICACIÓN ACUERDO DE CREDITOS

5.2 REGLAMENTO POSGRADOS

5.2.1 Transferencias Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

5.3 ACLARACIÓN ACUERDO 02 DE 2023 PRACTICA EMPRESARIAL

La coordinación de Ingeniería Industrial, solicita se aclare lo relacionado con duración de práctica empresarial la cual conlleva seis meses en las empresas, pero el reglamento establece un semestre académico.

5.4 UNIDAD DE EXTENSIÓN.

Solicita aprobación propuesta titulada **“DISEÑO, CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE CUATRO (4) CORREDORES LOGÍSTICOS REGIONALES – CLR RAP-E REGIÓN CENTRAL 2025”**, con el propósito de ser presentada ante la **Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central.**

5.5 RUTA PRACTICAS ACADÉMICAS

5.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

El Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en **Acta No 012 del día 21 de mayo de 2025**, revisó y aprobó el cambio de ruta a las de las practicas académicas a cargo de la profesora Claudia Berenice Rojas Cartografía grupo 025-63 y Fotogrametría Digital 025-63, y de los tres grupos de la asignatura Procesamiento digital de imágenes a Cargo del profesor Servio Javier Contreras quedando de la siguiente manera:

Bogotá, Puento de Boyacá, Samacá, Villa de Leyva.



Villa de Leyva: recorridos urbanos y rurales: Museo Paleontológico, Observatorio Solar Muisca, Cipaleo.

Villa de Leyva, Chiquinquirá, Fúquene, Laguna de Fúquene, Santuario de la Isla - IGAC. Ubaté, Bogotá. Duración de la práctica 2 días.

Rutas iniciales:

Fotogrametría digital	saliendo desde la sede de la universidad distrital, se hace el recorrido hacia el municipio de Guatavita, tanto en las zonas Urbanas y Rurales del municipio de Guatavita y Guasca y Tocancipá con el propósito de hacer actividades de vuelo aerofotogramétrico en zonas rurales y urbanas - Bogotá
Cartografía	Bogotá-Salida 6:30 a.m. vía la Calera, parada en Calera 8:00 a.m., llegada a Sopó 9:00 a.m., Cerro Pionono 10:00 a.m. veredas: La Diana, Canavita, Aposentos, la violeta, Mercenario, Canavita a 12 m, Guasca 1:00 p.m. veredas: Santuario, Flores, Santa Barbara, Pastor Ospina, Mariano Ospina Guatavita 2:00 p.m. veredas: Santa María, Montecillo, Chaleche, Tocancipa 3:00 p.m. veredas: Verganzo, La Fuente, El porvenir, Cájica 4:00 p.m. veredas: Hato Grande, Rio Grande, Calahorra y Canelon, Chía 5:00 p.m. Llegada a Bogotá sede Sabio Caldas 6:30 p.m.
Procesamiento Digital de Imágenes	Bogotá - Udistrital Autopista Sur, Vía Vda. la Union, Vía Vda. Carrizal, Granada-Soacha-Silvania (Parada a desayunar), Girardot y Guamo-Espinal (Parada a Almorzar), llegada a Villa Vieja (hotel) recorrido por el municipio. (pecnotar). Salida al desierto de la Tatacoa recorrido. Retorno a Bogotá

Por lo anterior se solicita se apruebe el cambio de ruta a las practicas mencionadas.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

5.5.1.1 El Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en Acta No 012 del día 21 de mayo de 2025, revisó y aprobó el cambio de ruta a las de la práctica académica a cargo de la profesora YennY Andrea Marín, asignatura: Planeación del desarrollo, quedando de la siguiente manera:

Recorrido anterior	Recorrido Nuevo
Dia 1 Bogota - Cali 10h, Pernoctada Cali Dia 2 Actividad Cali, Pernoctada Cali Dia 3. Actividad Yumbo, Yumbo- Popayan 3 h, Actividad Popayan, Pernoctada Popayan Dia 4, Popayan - Piendamó 1 h, Actividad Piendamó, Piendamó - Santander de Quilichao 1h, Actividad Santander de Quilichao, Santander de Quilichao - Cali 2h, Pernoctada Cali, Dia 5, Cali - Palmira 1h, Actividad Palmira, Palmira - Buga 1h, Actividad Buga, Buga - Cali 2 h, Pernoctada Cali. Dia 6. Cali - Bogotá 10h	1er. Día. Bogotá, Honda, Mariquita, Manizales y alrededores (se pernocta en Manizales) 2do. Día. Manizales, Villamaría, Santa Rosa de Cabal y Pereira (se pernocta en Pereira) 3er día. Pereira (recorrido urbano), Cartago, Quimbaya, Montenegro, recorridos urbanos y alrededores (se pernocta en Quimbaya o Montenegro) 4to día. Armenia (recorrido urbano), regreso a Bogotá pasando por Cajamarca, Ibagué, Melgar, Chinautá, Granada, Bogotá

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que hay quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Aprobación de acta No. 13, 14, 15 de 2025

Se tratará en próxima sesión

3. CASOS DE DOCENTES

3.1 Solicitud de año sabático

3.1.1. De conformidad con el acuerdo No. 07 de 2005 y 05 de 2011, se aprueba dar el aval al plan de trabajo de año sabático a partir del segundo semestre de 2025 del docente de planta Jaime Hernando Peña Rodríguez, el producto entregable será un documento en forma de libro de texto diseñado para ser una herramienta educativa integral que permita a los estudiantes y docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, comprender y aplicar los principios económicos en contextos de decisión práctica.



4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1. Ingeniería Industrial

4.1.1.1. Se aprueba a Lisandra Pineda Mendoza identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.067.280.395 y con el Código Estudiantil 20222015087, el retiro por cambio de domicilio.

4.1.1.2. Se aprueba a Deisy Lorena Tibocha Guataquirá identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.014.739.389 y con el Código Estudiantil 20242015030, etiro por cambio de carrera.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.1.1.3. Se aprueba a Johan Sebastián Mendoza, identificado con el código estudiantil 20232015369, el retiro no se siente a gusto con la carrera.

4.1.2 Ingeniería de Sistemas

4.1.2.1. Se aprueba a Juan Pablo Smith Diaz Rojas identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.074.130.790 y con el Código Estudiantil 20242020104, retiro por motivos personales.

4.1.2.2. Se aprueba a Cristian Alejandro Fúneme Quito identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.056.074.503 y con el Código Estudiantil 20231020124, el retiro por cambio de carrera.

4.1.2.3. Se aprueba a Brayan Esteban Vega Velasco identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.025.533.853 y con el Código Estudiantil 20251020052, retiro por cambio de carrera.

4.1.2.4. Se aprueba a William Daniel Bonilla Arias, código estudiantil 20251020061, el retiro por motivos personales.

4.2 CANCELACION DE ASIGNATURAS

4.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia.

4.2.1.1. Se aprueba a Mariana Hernández Corona, código estudiantil 20201025121, cancelación de la materia de Ecuaciones Diferenciales del grupo 007-743, por motivos de alud familiar.

4.2.2 Ingeniería Eléctrica

4.2.2.1. Se aprueba a Brandon Ricardo Casas, código 20201007105, cancelación de la asignatura paleontología, la cual cursa en la macarena en el programa de biología y se le dificulta el horario entre sedes.

4.2.3 Ingeniería de Sistemas

4.2.3.1. Se aprueba a Yerzer Caballero Vega, código estudiantil: 20242020074, cancelación de la asignatura Tecnología y Medio Ambiente, la cual cursa en la sede facultad tecnológica y tiene dificultades para desplazarse al final de clase a las 10 a.m. desde la sede ingeniería a la sede tecnológica.



Se aprueba a Laura Valentina Cubillos Acero - Código 20232020089, cancelación de la asignatura economía, por motivos de salud.

4.2.4 Ingeniería Electrónica

4.2.4.1. Se aprueba a Miguel Ángel Liberato Lizarazo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1021665182 y con código estudiantil 2022-1005146, cancelación de las asignaturas Transformadores – Grupo 005-1 y Fundamentos de Circuitos Digitales – Grupo 005-2, por motivos de salud mental.

4.2.5 Ingeniería Industrial

4.2.5.1. Se apruebas a Luisa Fernanda Torres González Código: 20192015064, cancelación de la asignatura electiva Dinámica industrial 015 21, debido a que ha decidido realizar mis prácticas laborales para lo cual requiere créditos disponibles.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.3 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

4.3.1 Maestría en Ingeniería

4.3.1.1. Se aprueba a Daniela Bocanegra Florián, código: 20231196002, inscripción y recibo de pago por los créditos que corresponda de la asignatura Tesis II.

4.3.1.2. Se aprueba a Laureano Gómez Zabala código 20202028002, inscripción de trabajo de grado maestría II y recibo de pago por los créditos que corresponda.

4.3.2 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.3.2.1. Se aprueba a Pedro Pablo García Guzmán, código 20192395002, inscripción y recibo de pago por los créditos que corresponda de la asignatura Tesis II.

4.3.2.2. Se aprueba a Leonardo Andrés Novoa, Código: 20191495017, inscripción y recibo de pago por los créditos que corresponda de la asignatura Tesis II.

4.3.3 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

4.3.3.1. Se aprueba a Nelson Fernando Herrera código 20222268033, inscripción y pago por los créditos que corresponda de la asignatura trabajo de grado.

4.4 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

4.4.1 Ingeniería Eléctrica.

4.4.1.1. Se aprueba a Julián David Cutiva Rincón, código 20231007080, cancelación del semestre 2025-I por dificultades económicas y familiares que no le permiten desplazarse desde ciudad bolívar a la sede de la universidad.

4.4.2 Ingeniería Industrial

4.4.2.1. Se aprueba a Jesús Alejandro Camacho Sánchez, código estudiantil: 20221015095, cancelación del semestre 2025-I por viaje de estudios al exterior.

4.4.3 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

4.4.3.1. Se aprueba a Sol María Romero Sierra, identificada con C.C. 1000256930, cancelación del semestre 2025-I por motivos de salud.



4.5. RECIBO DE PAGO DE MATRICULA

4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.5.1.1. Se aprueba a Daniel Felipe Camacho, con C.C. 1022430243 generación del recibo correspondiente a la tercera cuota 3 de matrícula del período académico 2020-1.

4.5.2 Especialización en Sistemas de Información Geográfica.

4.5.2.1. Se aprueba a Karen Valentina González, código 20251094009, reexpedición de recibo con intereses de mora correspondiente a la 3 cuota de matrícula del semestre 2025-I.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.6 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO

4.6.1 Ingeniería de Sistemas

4.6.1.1. Se aprueba designar a Sandro Javier Bolaños, evaluador con el fin de otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado “Desarrollo de un sistema de reconocimiento de emociones para mitigar la deserción académica en las instituciones de educación superior (IES)”, elaborado por Julio César Bernal Pineda, código: 20171020014 y Cristian Camilo Gutiérrez Gómez. Código: 20172020046, con la dirección de Fernando Martínez Rodríguez y Simar Enrique Herrera como jurado.

4.7 PRACTICA EMPRESARIAL

4.7.1 Ingeniería Industrial

Considerando lo atípico del semestre académico 2025-III, la fecha de inicio, las fechas de convocatoria de las empresas y el tiempo de ejecución, se decide aprobar de manera excepcional que los estudiantes inicien la práctica empresarial en el mes de junio o julio con el compromiso de inscribir la asignatura en el semestre 2025-III bajo la supervisión y seguimiento del proyecto curricular de Ingeniería Industrial.

4.8. SEGUNDOS CALIFICADORES

4.8.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.8.1.1. Se aprueba designar a José Sarta y Arjuna Castrillón Camacho como segundos calificadores del primer parcial de la asignatura Física I, presentado por el estudiante Víctor Leonardo Cruz Garzón, código 20222025052.

4.9 EXCLUSIÓN ESTUDIANTES DE PREGRADO

4.9.1 Ingeniería Electrónica

Se decide aprobar mediante resolución No. 37 de 20225, la pérdida de calidad de estudiantes a dos estudiantes de Ingeniería Electrónica por bajo rendimiento académico.

5. GESTIÓN

5.1 MODIFICACIÓN ACUERDO DE CREDITOS



Se decide enviar a la Vicerrectoría Académica las observaciones y consideraciones al proyecto de modificación de créditos de la Universidad, presentados por el Consejo de Facultad, los coordinadores de proyectos curriculares de pregrado junto con el comité de currículo y calidad de pregrado, el comité de currículo y calidad de posgrados.

5.2 REGLAMENTO POSGRADOS

5.2.1 Transferencias Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Se tratará en próxima sesión plena y presencial

5.3 ACLARACIÓN ACUERDO 02 DE 2023 PRACTICA EMPRESARIAL

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

Se proyectará respuesta desde jurídica de la facultad de ingeniería a la solicitud de ingeniería industrial para que se aclare lo relacionado con duración de práctica empresarial la cual conlleva seis meses en las empresas, pero el reglamento acuerdo No. 02 de 2023 del Consejo de Facultad establece un semestre académico.

5.4 UNIDAD DE EXTENSIÓN.

Se aprueba la propuesta titulada “**DISEÑO, CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE CUATRO (4) CORREDORES LOGÍSTICOS REGIONALES – CLR RAP-E REGIÓN CENTRAL 2025**”, con el propósito de ser presentada ante la **Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central**.

5.5 RUTA PRACTICAS ACADÉMICAS

5.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobar el cambio de ruta de las siguientes prácticas académicas, dado que el consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en **Acta No 012 del día 21 de mayo de 2025**, revisó y aprobó el cambio de ruta a las de las practicas académicas a cargo de la profesora Claudia Berenice Rojas Cartografía grupo 025-63 y Fotogrametría Digital 025-63, y de los tres grupos de la asignatura Procesamiento digital de imágenes a Cargo del profesor Servio Javier Contreras quedando de la siguiente manera:

Bogotá, Puente de Boyacá, Samacá, Villa de Leyva.



Villa de Leyva: recorridos urbanos y rurales: Museo Paleontológico, Observatorio Solar Muisca, Cipaleo.

Villa de Leyva, Chiquinquirá, Fúquene, Laguna de Fúquene, Santuario de la Isla - IGAC. Ubaté, Bogotá. Duración de la práctica 2 días.

Rutas iniciales:

Fotogrametría digital	saliendo desde la sede de la universidad distrital, se hace el recorrido hacia el municipio de Guatavita, tanto en las zonas Urbanas y Rurales del municipio de Guatavita y Guasca y Tocancipá con el propósito de hacer actividades de vuelo aerofotogramétrico en zonas rurales y urbanas - Bogotá
Cartografía	Bogotá-Salida 6:30 a.m. vía la Calera, parada en Calera 8:00 a.m., llegada a Sopó 9:00 a.m., Cerro Pionono 10:00 a.m. veredas: La Diana, Canavita, Aposentos, la violeta, Mercenario, Canavita a 12 m, Guasca 1:00 p.m. veredas: Santuario, Flores, Santa Barbara, Pastor Ospina, Mariano Ospina Guatavita 2:00 p.m. veredas: Santa María, Montecillo, Chaleche, Tocancipa 3:00 p.m. veredas: Verganzo, La Fuente, El porvenir, Cájica 4:00 p.m. veredas: Hato Grande, Rio Grande, Calahorra y Canelon, Chía 5:00 p.m. Llegada a Bogotá sede Sabio Caldas 6:30 p.m.
Procesamiento Digital de Imágenes	Bogotá - Udistrital Autopista Sur, Vía Vda. la Union, Vía Vda. Carrizal, Granada-Soacha-Silvania (Parada a desayunar), Girardot y Guamo-Espinal (Parada a Almorzar), llegada a Villa Vieja (hotel) recorrido por el municipio. (pecnotar). Salida al desierto de la Tatacoa recorrido. Retorno a Bogotá

5.5.1.1 A solicitud del Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en Acta No 012 del día 21 de mayo de 2025, **el cual** revisó y aprobó el cambio de ruta a las de la práctica académica

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

a cargo de la profesora YennY Andrea Marín, asignatura: Planeación del desarrollo, se decide aprobar el cambio de ruta así:

Recorrido anterior	Recorrido Nuevo
Día 1 Bogota - Cali 10h, Pernoctada Cali Día 2 Actividad Cali, Pernoctada Cali Día 3. Actividad Yumbo, Yumbo- Popayán 3 h, Actividad Popayan, Pernoctada Popayán Día 4, Popayán - Piendamó 1 h, Actividad Piendamó, Piendamó - Santander de Quilichao 1h, Actividad Santander de Quilichao, Santander de Quilichao - Cali 2h, Pernoctada Cali, Día 5, Cali - Palmira 1h, Actividad Palmira, Palmira - Buga 1h, Actividad Buga, Buga - Cali 2 h, Pernoctada Cali. Día 6. Cali - Bogotá 10h	1er. Día. Bogotá, Honda, Mariquita, Manizales y alrededores (se pernocta en Manizales) 2do. Día. Manizales, Villamaría, Santa Rosa de Cabal y Pereira (se pernocta en Pereira) 3er día. Pereira (recorrido urbano), Cartago, Quimbaya, Montenegro, recorridos urbanos y alrededores (se pernocta en Quimbaya o Montenegro) 4to día. Armenia (recorrido urbano), regreso a Bogotá pasando por Cajamarca, Ibagué, Melgar, Chinauta, Granada, Bogotá

Siendo las 11 y 30 se levanta la sesión.


JOSÉ IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO
Presidente


ORLANDO RIOS LEÓN
Secretario